

ORDEN EJECUTIVA Del 26 de noviembre de 2024

Por medio de la cual se fijan los derechos de matrícula y otros derechos pecuniarios para los programas académicos de Pregrado y Posgrado de la Fundación Universidad de América para la vigencia del año 2025.

El Presidente Institucional y Representante Legal de la Fundación Universidad de América, en ejercicio de las atribuciones legales y estatutarias que le son propias y en especial de lo dispuesto en los Estatutos, en el Capítulo IX, artículo 35, literal d), funciones del Presidente Institucional y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia reconoce a las Universidades su plena autonomía para adoptar las decisiones administrativas, académicas y disciplinarias que vayan en consonancia con su espíritu y derroteros institucionales.

Que siendo la Fundación Universidad de América una entidad de educación superior de carácter privado, le es potestativo reglamentar todas las actividades que tengan un contenido administrativo, financiero, académico y disciplinario.

Que se requiere fijar el valor de los derechos de matrícula y otros derechos pecuniarios para los programas académicos de Pregrado y Posgrado de la Fundación Universidad de América, para la vigencia del año dos mil veinticinco (2025), los cuales fueron presentados y aprobados en sesión del Comité de Acción Rectoral del 19 de noviembre de 2024.

DECIDE:

Artículo 1. Incrementar para la vigencia del año dos mil veinticinco (2025), los derechos de matrícula y otros derechos pecuniarios vigentes en el año dos mil veinticuatro (2024), en un porcentaje igual al cinco punto cuarenta y un por ciento (5,41%).

Artículo 2. Mediante la presente Orden Ejecutiva se adoptan las tablas con las tarifas de derechos pecuniarios que reflejan el incremento mencionado, las cuales hacen parte integrante de la presente Orden Ejecutiva.

Artículo 3. La presente Orden Ejecutiva rige a partir de su expedición.

Artículo 4. A la fecha no se encuentra asignado el código SNIES del programa de Maestría en Gerencia Integral de la Calidad y Productividad en modalidad virtual, tras la obtención del Registro Calificado Único con Resolución No. 1142 de 2024.

Artículo 5. Divulgar en la página web de la Universidad en el link correspondiente a la normativa institucional y realizar el respectivo reporte ante el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior- SNIES

Dado en Bogotá, D.C. a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

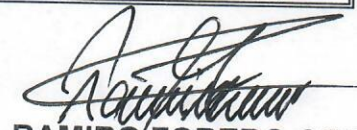


MARIO POSADA GARCÍA-PEÑA
Presidente Institucional y
Rector del Claustro

DERECHOS DE MATRÍCULA AÑO 2025

FACULTAD DE INGENIERÍAS		VALOR SEMESTRE
INGENIERÍA INDUSTRIAL		\$ 7,347,542
INGENIERÍA MECÁNICA		\$ 7,347,542
INGENIERÍA PETRÓLEOS		\$ 8,746,842
INGENIERÍA QUÍMICA		\$ 8,746,842
INGENIERÍA AMBIENTAL		\$ 8,746,842
INGENIERÍA EN ENERGÍAS		\$ 8,746,842
INGENIERÍA MECATRÓNICA		\$ 8,746,842
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD - Presencial		\$ 13,170,868
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD - Virtual		\$ 9,878,151
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL		\$ 13,045,210
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		\$ 13,170,866
MAESTRÍA EN GERENCIA INTEGRAL DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD - Presencial		\$ 13,525,450
MAESTRÍA EN GERENCIA INTEGRAL DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD - Virtual		\$ 10,144,088
MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA COMPETITIVIDAD - Presencial		\$ 13,525,450
MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA COMPETITIVIDAD - Virtual		\$ 10,144,088
MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE YACIMIENTOS		\$ 15,028,276
MAESTRÍA EN RECUPERACIÓN AVANZADA DE HIDROCARBUROS		\$ 15,028,276
FACULTAD DE ARQUITECTURA		VALOR SEMESTRE
ARQUITECTURA		\$ 7,347,542
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS		\$ 13,045,210
ESPECIALIZACIÓN EN PLANEACIÓN TERRITORIAL		\$ 13,045,210
MAESTRÍA EN PLANEACIÓN TERRITORIAL		\$ 12,998,990
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS		VALOR SEMESTRE
ECONOMÍA		\$ 4,714,698
ESTADÍSTICA Y CIENCIAS ACTUARIALES		\$ 7,347,542
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		\$ 8,746,842
NEGOCIOS INTERNACIONALES		\$ 8,746,842
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE EMPRESAS		\$ 12,424,148
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO		\$ 12,047,175
ESPECIALIZACIÓN EN NEGOCIOS INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN ECONÓMICA		\$ 11,694,758
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS		\$ 13,170,868
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN - MBA		\$ 15,028,276
MAESTRÍA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO - Presencial		\$ 13,525,450
MAESTRÍA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO - Virtual		\$ 10,144,088

Bogotá D.C., Colombia, 26 de noviembre de 2024



RAMIRO FORERO CORZO
Vicerrector Administrativo y Financiero

OTROS DERECHOS PECUNIARIOS PREGRADO AÑO 2025

TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN	\$ 166,532
INSCRIPCIÓN PARA REINGRESO Y TRANSFERENCIAS EXTERNAS	\$ 173,175
HOMOLOGACIÓN	\$ 216,649
CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS RESUMIDOS (por cada semestre del Plan de Estudios)	\$ 16,566
CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS COMPLETOS (por cada semestre del Plan de Estudios)	\$ 34,922
CRÉDITO ACADÉMICO	\$ 399,673
SUPLETORIOS	\$ 88,828
VALIDACIONES (Según el numero de Créditos de la Asignatura)	\$ -
VALIDACIONES INGLÉS	\$ 199,836
CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	\$ 16,566
COPIA DE TRABAJO DE GRADO	\$ 91,785
DERECHOS DE GRADO	\$ 576,526
DUPLICADO DEL CARNÉ	\$ 36,266
DUPLICADO DEL DIPLOMA	\$ 254,907
ACTA DE GRADO (copia)	\$ 16,566
FICHA VISITANTE Y CASILLERO	\$ 9,403
MULTAS DEL CRAI (según reglamento del CRAI)	\$ -
MULTAS DE LABORATORIO Y AUDIOVISUALES (según el valor del bien a reponer)	\$ -

Bogotá D.C., Colombia, 26 de noviembre de 2024




RAMIRO FORERO CORZO
Vicerrector Administrativo y Financiero

OTROS DERECHOS PECUNIARIOS POSGRADOS AÑO 2025

TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN	\$	184,440
INSCRIPCIÓN PARA REINGRESO Y TRANSFERENCIAS EXTERNAS	\$	184,440
HOMOLOGACIÓN	\$	450,775
CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS RESUMIDOS (por cada semestre del Plan de Estudios)	\$	19,700
CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS COMPLETOS (por cada semestre del Plan de Estudios)	\$	34,625
CRÉDITO ACADÉMICO EN ESPECIALIZACIÓN	\$	1,033,356
CRÉDITO ACADÉMICO EN MAESTRÍA	\$	1,428,553
SUPLETORIOS	\$	92,294
OPCIÓN DE GRADO PREGRADO (MATRÍCULA DEL PRIMER SEMESTRE DE LA ESPECIALIZACION SELECCIONADA)	\$	-
OPCIÓN DE GRADO ESPECIALIZACIÓN (DIPLOMADO 120 HORAS - MONOGRAFÍA)	\$	6,382,222
CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	\$	19,700
DERECHOS DE GRADO	\$	692,786
DUPLICADO DEL CARNÉ	\$	36,266
DUPLICADO DEL DIPLOMA	\$	255,056
ACTA DE GRADO (copia)	\$	19,700
DUPLICADO DEL CERTIFICADO DE DIPLOMA	\$	89,247
FICHA VISITANTE Y CASILLERO	\$	9,402
MULTAS DEL CRAI (según reglamento del CRAI)	\$	-
MULTAS LDE ABORATORIO Y AUDIOVISUALES (según el valor del bien a reponer)	\$	-

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2024



RAMIRO FORERO CORZO
Vicerrector Administrativo y Financiero